

AVISO IMPORTANTE A LA COMUNIDAD

LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA, SECCION PRIMERA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 06 DE octubre DE 2015 NUMERAL OCTAVO, POR MEDIO DEL PRESENTE, NOTIFICA A LA COMUNIDAD DE LA EXISTENCIA DEL PRESENTE PROCESO:

NUMERO DE RADICACION:	11001 33 34 003 2015 00320 00
JUEZ:	AURA PATRICIA LARA OJEDA
DEMANDANTE:	JUAN MANUEL SANDOVAL Y JOSE IGNACIO BONILLA GALVIS
DEMANDADO:	DISTRITO CAPITAL – SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
NATURALEZA:	ACCIÓN DE NULIDAD
FECHA DEL AUTO:	06 DE OCTUBRE DE 2015
PRETENSIONES SOLICITADAS EN LA DEMANDA	<i>“Que se decrete la nulidad de la resolución 931 de 2008. Expedida por la secretaria distrital de ambiente – SDA, por la cual se reglamenta el procedimiento para el registro, el desmonte de elementos de publicidad exterior visual y el procedimiento sancionatorio correspondiente en el distrito capital”</i>

CONSTANCIA DE FIJACION:

Se fija en lugar público de la Secretaria y en la Pagina Web del Juzgado, hoy 10 DE diciembre DE 2015.



FABIAN CHAVEZ LOPEZ
SECRETARIO